

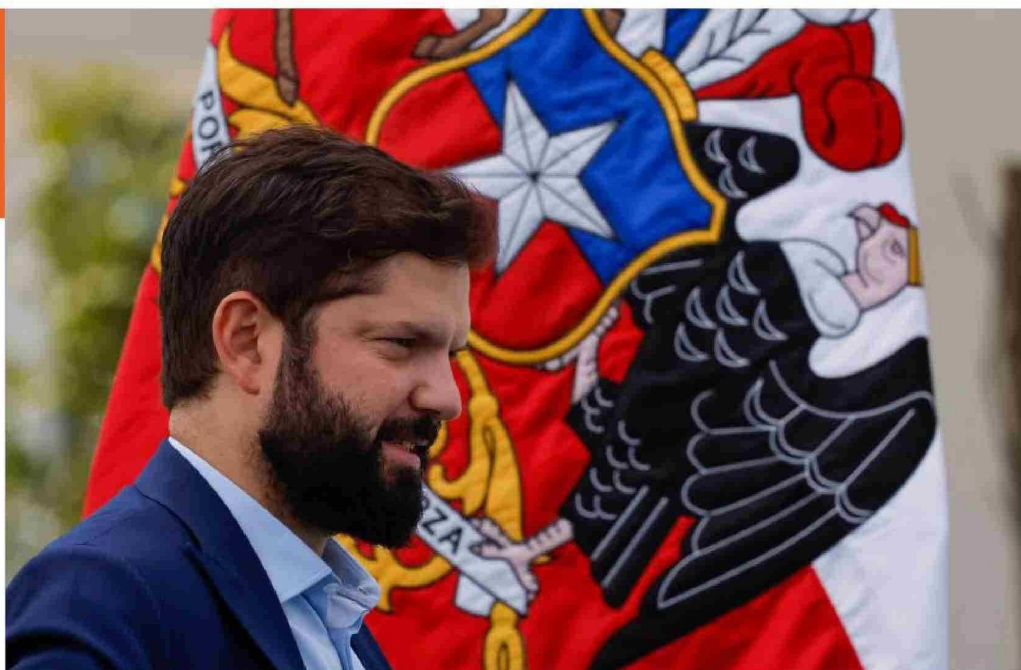
Presidente Boric declarará en calidad de imputado en causa por la fallida compra de la casa de Allende

El Ministerio Público decidió que será el mandatario quien fije la hora y el lugar para prestar declaración ante la Fiscalía.

El Presidente Gabriel Boric fue citado a declarar en calidad de imputado en la causa penal por la fallida compra de la casa de Salvador Allende.

El Ministerio Público decidió que será el mandatario quien **fije la hora y el lugar para prestar declaración ante la Fiscalía**, debiendo responder sobre **quién decidió la compra, quién negoció los fondos y la posición respecto a la transferencia entre el Estado y la familia Allende**, según consigna radio Bio-bío.

El fiscal regional de Coquimbo, **Patricio Cooper**, está a cargo de la causa, que se originó a raíz de una denuncia de la Fundación Fuerza Ciudadana, dirigida por el republicano Raimundo Palamara.



En esta causa, ya fueron citadas a declarar las exministras de Bienes Nacionales y Defensa; **Marcela Sandoval** y **Maya Fernández** respectivamente, además de la senadora **Isabel Allende** (PS).